Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dirección General de Seguridad Privada

Compulsa de documentos
SSPC-2019-268-004

Homoclave del formato	Fecha de publicación en el DOF
FF- SSPC-2019-268-004	06 | 04 | 2026
Lugar de solicitud	**Fecha de solicitud**
Municipio o Alcaldía: / Estado:	

Datos generales de la prestadora de servicios de seguridad privada:

☐ Persona física	☐ Persona moral
*Nombre(s):	*Denominación:
*Primer apellido:	*Razón social (en su caso):
*Segundo apellido:	*Número de expediente:
*Número de expediente:	

Datos de la persona representante legal:

*Nombre (s):
*Primer apellido:
*Segundo apellido:
Número de instrumento notarial:

Datos de contacto:

Lada:	Extensión (Opcional):
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:

Contacto: 55 11 03 60 00
Calle Belén de las Flores 138, 01110 Ciudad de México,
Ciudad de México Correo electrónico: DRNESP@sspc.gob.mx

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dirección General de Seguridad Privada

Correo electrónico: Artículo 73 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Seguridad Privada)

Domicilio matriz

Código postal:		Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):

Compulsa de documentos

Solicito se realice la compulsa de los siguientes documentos:

Documentos anexos

Original de pago de derechos conforme a lo establecido en el artículo 5 fracción III de la Ley Federal de Derechos.	☐

Contacto: 55 11 03 60 00
Calle Belén de las Flores 138, 01110 Ciudad de México,
Ciudad de México Correo electrónico: DRNESP@sspc.gob.mx

_____

Firma de la persona representante o apoderada legal

Fundamento jurídico:

CAPITULO III, Del Registro Nacional de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada, DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.

Leyenda de confidencialidad: Le informamos que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3 ,26, 27, 28, 31 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y se requieren para tramitar, evaluar, y resolver solicitudes de autorización, revalidación y modificación de servicios de seguridad privada, integrar expedientes, verificar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos, realizar actos de verificación, sustanciar procedimientos administrativos, dar cumplimiento a obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, y para fines estadísticos que procedan.

Si desea conocer nuestros avisos de privacidad simplificado e integral, los podrá consultar en el portal: https://www.gob.mx/sspc/acciones-y-programas/direccion-general-de-seguridad-privada-357853

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se implementarán formatos únicos para la solicitud de Trámites y Servicios.

Contacto: 55 11 03 60 00
Calle Belén de las Flores 138, 01110 Ciudad de México,
Ciudad de México Correo electrónico: DRNESP@sspc.gob.mx